



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 012 DEL DÍA_07____ DEL MES DE ____ JULIO ____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		1. Verificar coherencia e integridad de los estudios presentados, de acuerdo a la necesidad y presupuesto disponible y el respectivo ajuste de cantidades. 2. Realizar ajuste de cantidades del proceso que tiene por objeto: " Adquirir a título de compraventa elementos de emergencia, señalización y extintores para el Centro Agroturístico de la Regional Santander " según disponibilidad presupuestal de acuerdo al CDP No. 6922 del 26 de mayo de 2022.								
N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATIST A	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SE NA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar Julián Gelvez Lozano	91.494.258	X		N/A	Subdirección	ojgelvez@sena.edu.co	7248113/7248114/73201	N/A	
2	Sonia María Sepúlveda Plata	37893073	X		N/A	Coordinación administrativa y financiera	smsepulveda@sena.edu.co	7248113/ 73901	N/A	
3	Mery Niño Gómez	37841378		X	N/A	Seguridad y salud en el trabajo	camp_3039@hotmail.com	7248113/7248114	N/A	
4	Javier Fernando Calderon Silva	110095420		X	N/A	Contratación	javierfer@misena.edu.co	7248113/7248114	N/A	Javier Fernando Calderón Silva
5	Jhonatan Alexander Ortiz Riaño	1101691998		X	N/A	Contratación	jhortizr@sena.edu.co	7248113/7248114	N/A	
6										
7										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 012		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de contratación y compras del Centro Agroturístico, Regional Santander.		
CIUDAD Y FECHA: San Gil, 07 de julio de 2022	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Agroturístico sede principal San Gil	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Agroturístico Regional Santander.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Bienvenida e inicio de la reunión.2. Verificación de Quorum3. Realizar ajuste de cantidades del proceso que tiene por objeto: <i>“Adquirir a título de compraventa elementos de emergencia, señalización y extintores para el Centro Agroturístico de la Regional Santander.”</i> según disponibilidad presupuestal de acuerdo con el CDP No. 6922 del 26 de mayo de 2022.4. Fin de la reunión		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Verificar coherencia e integridad de los estudios presentados, de acuerdo a la necesidad y presupuesto disponible y el respectivo ajuste de cantidades.2. Realizar ajuste de cantidades del proceso que tiene por objeto: <i>Adquirir a título de compraventa elementos de emergencia, señalización y extintores para el Centro Agroturístico de la Regional Santander.”</i> según disponibilidad presupuestal de acuerdo con el CDP No. 6922 del 26 de mayo de 2022.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. Saludo y bienvenida: Se da inicio a la reunión con un saludo de parte de todos los asistentes.2. Verificación de Quórum: Se establece la existencia de quórum decisorio en razón a que se encuentran los miembros del Comité de contratación y compras, conformado según resolución N° 69 de 2014 y designados por el subdirector de Centro en resolución No 294 del 10 de febrero de 2022, así: INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS:<ul style="list-style-type: none">• Oscar Julián Gelvez Lozano - Subdirector de Centro.• Sonia María Sepúlveda Plata - Coordinadora Administrativa. INVITADOS:		



- Mery Niño Gómez- Seguridad y Salud en el trabajo
- Javier Fernando Calderon Silva - Apoyo contratación
- Jhonatan Alexander Ortiz Riaño - Abogado contratación

3. Realizar ajuste de cantidades según disponibilidad presupuestal de acuerdo con el CDP No. 6922 del 26 de mayo de 2022.

Los miembros del comité proceden a verificar el cumplimiento de coherencia e integridad de los estudios presentados, de acuerdo con la necesidad y presupuesto disponible para la realización del proceso, evidenciando que hace necesario realizar ajuste de cantidades de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de acuerdo con el CDP No. 6922 del 26 de mayo de 2022.

En este sentido, se realiza ajuste de cantidades según disponibilidad presupuestal de la entidad, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	46191601	Extintor tipo k capacidad 2.5 galones, extintor de agente liquido K (ANSULEX) de pH bajo solución acuosa, con cilindro en materiales de acero inoxidable acorde a lo establecido en la normatividad NFPA-10, entrega de anillo de verificación de recarga de acuerdo al año en vigencia, entrega de señalética del extintor, la cual debe ser fotoluminiscente, 21 centímetro de ancho, 28 centímetros de alto.	Unidad	4
2	46191601	Extintor tipo ABC capacidad 20 Lb, recargado con agente extintor Polvo Químico Seco ABC, cilindros en acero inoxidable acorde a lo establecido en la normatividad NFPA-10, entrega de anillo de verificación de recarga de acuerdo al año en vigencia, entrega de señalética del extintor, la cual debe ser fotoluminiscente, 21 centímetro de ancho, 28 centímetros de alto.	Unidad	3
3	46191601	Extintor CO2 capacidad 10 Lb recargado con agente extintor CO2, diseñado para extinguir fuegos tipo B y C, cilindros en aleación de aluminio, acorde a lo establecido en la normatividad NFPA-10, entrega de anillo de verificación de recarga de acuerdo al año en vigencia, entrega de señalética del extintor, la cual debe ser fotoluminiscente, 21 centímetro de ancho, 28 centímetros de alto.	Unidad	4



4	31201513	Cinta Antideslizante para tráfico pesado, adhesiva compuesta de partículas de mineral abrasivo unidas por un fuerte polímero duradero a una película plástica. color del producto negro/blanco, con una franja fotoluminiscente blanca al centro, con absorbedor de luz para emitirla luego en la oscuridad con una capacidad hasta por 6 horas, medidas Ancho Total (Métrico) 50,8 mm, Longitud total (Métrica) 19,812 m.	Rollo	2
---	----------	--	-------	---

De acuerdo a lo anterior, el Centro Agroturístico se reserva el derecho a adicionar el contrato para completar las cantidades requeridas en la necesidad inicial de la entidad la cual es mayor a la disponibilidad presupuestal actual por lo cual fue necesario realizar ajuste de cantidades.

CONCLUSIONES

El comité de contratación y compras de manera unánime, recomienda ajustar las cantidades para el respectivo contrato hasta el tope máximo del presupuesto oficial. **Para completar los bienes que suplan la necesidad inicial de la Entidad, de acuerdo al saldo resultado del proceso contractual se procederá a efectuar posteriormente adición.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Proceder con el ajuste de estudio de mercado y estudio previo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Área solicitante	07/07/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.